



TITLE VI Formulario De Queja

(También disponible en ingles and filipino)

Título VI del Acto de Derechos Civiles de 1964 declara "ninguna persona en los Estados Unidos, con base en su raza, color, u origen nacional, será excluida de participar, negada beneficios, o sujeta a discriminación en cualquier programa o actividad que reciba ayuda financiera federal".

Title 42 U.S.C. Section 2000d

Por favor, proporcione la siguiente información necesaria para procesar su queja. Una queja formal debe ser presentada dentro de los 180 días de la ocurrencia del supuesto acto discriminatorio. Asistencia disponible bajo petición. Por favor contactar a NVRTA al (707) 259-8631.

Complete este formulario y regrese a:

Civil Rights Officer
Napa Valley Transportation Authority
625 Burnell Street
Napa, CA 94559

Nombre de la persona que presenta la queja:

Dirección:

Ciudad:

Estado:

Código Postal:

Teléfono (Casa):

(Trabajo):

Persona que sufrió la discriminación (en caso de no ser la misma que presenta la queja):

Nombre:

Dirección :

Ciudad:

Estado:

Código Postal:

Teléfono (Casa):

(Trabajo):

¿En qué se basa la discriminación?

Raza/Color

País de origen



Fecha de la presunta discriminación: Ubicación:

Agencia o persona que fue responsable de la presunta discriminación:

Describa la supuesta discriminación. Explique qué sucedió y quién cree usted que fue responsable. (Para espacio adicional, adjunte hojas de papel adicionales a este formulario).

Enumere los nombres y la información de contacto de las personas que puedan tener conocimiento de la supuesta discriminación.

¿Cómo puede resolverse esta queja? ¿Cómo se puede corregir el problema?

Por favor firme y feche. La queja no será aceptada si no ha sido firmada. Puede adjuntar cualquier material escrito u otra información de apoyo que considere relevante para su cumplimiento.

Firma

Fecha

